



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, trece (13) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00266
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Liquidación de costas

Agencias En Derecho (fl. 014)\$158.000

VALOR TOTAL LIQUIDACIÓN:\$158.000


SANDRA VIVIANA SALINAS MORALES
Secretaria





República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

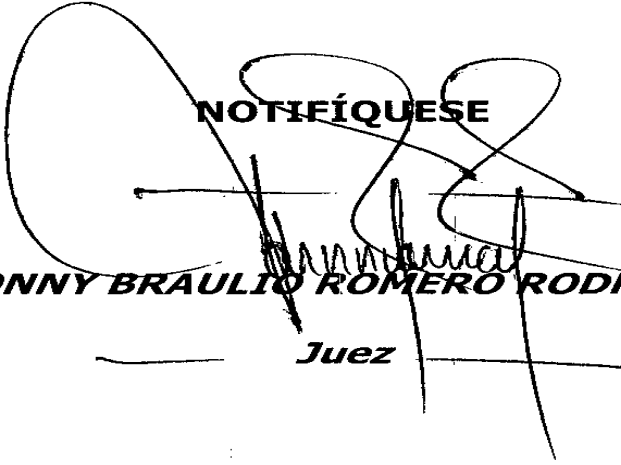
Medellín, trece (13) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00266
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Aprueba costas

Teniendo en cuenta que la liquidación de costas que antecede se encuentra ajustada a derecho, este Despacho le imparte su aprobación.

De otro lado, se advierte que a la solicitud de terminación presentada por la parte actora se le impartirá trámite una vez en firme la liquidación del crédito.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez